



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Martes 21 de Marzo de 2023

NÚM. 54

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.C.	Promueve Jesús Avellaneda Barragán, frente a Beatriz Rossette Velázquez.....	2
J.S.C.H.	Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a José Rosas Ávila.....	2
J.S.C.H.	Promueve Dirección de Pensiones Civiles, frente a Gilberto González Cárdenas, Ismael Campuzano Patiño y/o Ismael Campuzano Patiño.....	2
J.S.I.	Promueve Eloísa Martínez Cedeño, a bienes de Orlando Salgado Martínez.....	3
J.S.C.H.	Promueve Edgar, Issa y Edith Hernández Nava, frente a María Lourdes Pérez Torres.....	4
J.S.C.	Promueve Silvia Mora Pineda, frente a César Medina Aguilar.....	4
J.O.F.	Promueve Adela Marín Vidales, frente a Israel Gutiérrez García.....	4
J.S.C.	Promueve Ángela Monzón Cruz, frente a María Lidia Monzón Cruz.....	5
J.S.C.H.	Promueve Comercializadora MAAS S.A. de C.V. antes, ahora Real Alteña Derivados de Trigo S.A. de C.V., frente a Marcela Guadalupe del Río Cabrera y Sabas del Río Salazar.....	5

AD-PERPETUAM

Francisco Torres Saldaña.....	6
Modesto Gerardo Gil Ledezma.....	6
Pedro Ángeles Pérez.....	6
Ma. Carmen Vega Chávez.....	7

AVISO FISCAL

Miguel Angel Dominguez Lopez.....	7
-----------------------------------	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

Dentro del Juicio Ejecutivo Civil número 98/2017, promovido por JESÚS AVELLANEDA BARRAGÁN, por conducto de su apoderado jurídico, frente a BEATRIZ ROSSETTE VELÁZQUEZ, mandándose anunciar PRIMERA ALMONEDA judicial, señalándose las 12:00 doce horas del día 22 veintidós de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, para que tenga lugar la audiencia de remate del bien inmueble embargado en este juicio por la parte actora:

Siendo el bien inmueble una casa habitación, ubicada en calle Variante B, lote 4, manzana F, Toluca Estado de México y/o Boulevard calle Alberto Einstein 4, La Cruz Comalco, Toluca México, la cual tiene una área de 55.50 cincuenta y cinco metros, con cincuenta centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. En 1.500 m metros, con área libre condominal.
Al Sureste. En 2.05 con área libre de propiedad común y 11.650 con lote dúplex 5.
Al Suroeste. En 4.50 metros, con lote condominal 23.
Y al Noroete (sic). En 13.700 m., con fracción a lote dúplex 4 y propietarios.

Sirviendo como base para el remate la suma de \$535,000.00 Quinientos treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes al contado de dicha suma, según valor pericial asignado.

Huetamo, Michoacán, a 22 veintidós de febrero del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40102943179-24-02-23

40-47-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número Juicio Sumario Civil Hipotecario número(sic) 36/2021, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA

MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a JOSÉ ROSAS ÁVILA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés, para su celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en la totalidad del lote número 5, manzana K, donde actualmente se encuentra construida una vivienda destinada a casa habitación, ubicada en la calle Marcos Castellanos, actualmente número 22 veintidós, delo fraccionamiento popular Marcos Castellanos del Municipio de Sahuayo, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 23.49 metros, con el lote número 6 seis.
Al Sur: 23.41 metros, con el lote número 4.
Al Oriente: 8.00 metros, con la calle Marcos Castellanos.
Al Poniente: 8.00 metros, con propiedad privada.

Con una superficie total de 187.60 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$3'265,000.00 tres millones doscientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, que resulta del único avalúo presentado en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, ordenándose publicar 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, convocándose a postores a la subasta en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad, y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Sahuayo, Michoacán, por tres veces de 10 diez en 10 diez días, a razón de la distancia en que se encuentra localizado dicho inmueble, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

40002949784-01-03-23

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 533/2018, promovido por la

DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a GILBERTO GONZÁLEZ CÁRDENAS, ISMAEL CAMPUZANO PATIÑO y/o ISMAEL CAMPUZANO PATIÑO, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Casa-habitación, ubicada en el lote 10, manzana 11, sector 3, de la Unidad Habitacional Coahuayana de Hidalgo, ubicado actualmente en calle Ortega y Montañas s/n, Municipio de Coahuayana, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 25.00 mts. con la calle Ortega y Montañas de su ubicación.

Al Sur: 25.00 mts. con Elías Palacios.

Al Oriente: 30.00 mts. con Javier Camacho.

Al Poniente: 30.00 mts. con Francisco Rincón Benitez.

Con una superficie total de terreno: 750.00 M2.

Debe servir de base a dicha almoneda, la cantidad de \$2'349,000.00 dos millones trescientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N., y como postura legal que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 11 once de abril de 2023 dos mil veintitrés, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario Lic. Juan Manuel Arredondo González.

Oficio No. 182/2023

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.
PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario número 895/2010, denunciado por ELOÍSA MARTÍNEZ CEDEÑO, a bienes de ORLANDO SALGADO MARTÍNEZ, se señalaron las 13:00 trece horas del 28 veintiocho de marzo de 2023 dos

mil veintitrés, para celebrar la audiencia de remate en su Primera Almoneda, respecto de los siguientes bienes inmuebles:

El ubicado en la calle 2 de Mayo, número 416 cuatrocientos dieciséis, de la colonia Independencia, de esta ciudad, mide y linda.

Al Norte: 13.73 metros, con Abram Silva.

Al Sur: 13.50 metros, con Esther Medina Martínez.

Al Oriente: 5.00 metros con Elvira Gómez López.

Al Poniente: 5.00 metros, con calle 2 de Mayo, de su ubicación.

Superficie total: 66.85 metros cuadrados.

Base de Remate. \$556.003.02 quinientos cincuenta y seis mil tres pesos 02/100 M.N.

Postura legal: La que cubra 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

El ubicado en la calle Convento de Itzmiquilpan, número 102 ciento dos, lote 12-B doce guión B, manzana 53 cincuenta y tres, del Conjunto Habitacional Misión del Valle, Etapa II, de esta ciudad, mide y linda:

Al Norte: 4.50 metros, con vialidad Convento de Itzmiquilpan del fraccionamiento.

Al Sur: 4.50 metros con lote 17-A, de la manzana 53, del fraccionamiento.

Al Oriente: 4.93 metros, con línea recta de norte a sur, dando vuelta hacia el oriente en 0.660 metros, continuando hacia el sur en 2.21 metros, con vuelta hacia el poniente en 1.32 metros, continúa hacia el sur en 2.21 metros con vuelta hacia el oriente en 0.660 metros, y por último, hacia el sur en 0.645 metros, todo esto con lote 12-A, de la manzana 53, del fraccionamiento.

Al Poniente: 16.00 metros, con lote 11-A, de la manzana 53.

Superficie total: 72.00 metros cuadrados.

Base del remate: \$344,257.82 trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta y siete pesos 82/100 M.N.

Postura legal: La que cubra 2/3 partes de dichas cantidades.

Publíquense 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, convocando postores.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40102940967-23-02-23

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 170/2018, promovido por EDGAR, ISSA y EDITH, de apellidos HERNÁNDEZ NAVA, a través de su apoderado jurídico, frente a MARÍA LOURDES PÉREZ TORRES, se fijaron las 10:00 diez horas, del día 28 veintiocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda, rematándose; «el predio urbano con la construcción que contiene destinado a casa habitación, ubicada en la calle Juan Martínez sin número, y que constituye el lote 32 treinta y dos, de la manzana 12 doce, zona 1 uno, de la colonia Movimiento Magisterial, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán» sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1'089,000.00 un millón ochenta y nueve mil pesos 00/(sic) moneda nacional; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, mandándose publicar mediante edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 24 veinticuatro de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40102951309-01-03-23

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de lo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil número 1176/2021, promovido por SILVIA MORA PINEDA, JULIO CÉSAR MEDINA MORA, NOÉ MEDINA MORA y KATIA NAYELI MEDINA MORA, frente a CÉSAR MEDINA AGUILAR y NOÉ MEDINA AGUILAR, se señalaron las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de abril de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, subastándose en audiencia

pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Casa habitación en la finca marcada con el número 111 ciento once, interior 2, de la calle Segundo Congreso Constitucional de 1828 mil ochocientos veintiocho, construida sobre el lote 2 dos, de la manzana 2 dos, Conjunto habitacional José Trinidad Salgado (Villas de Morelia) de esta ciudad.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$854,000.00 ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble,

Convóquese licitadores por medio de edictos que se publicarán 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 21 veintiuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jerónimo Sánchez García.

40002958883-08-03-23

49-54-59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVÓQUENSE POSTORES.

Por auto de fecha del 27 de febrero del presente año, dictado dentro del Juicio Ordinario Familiar, sobre Divorcio Necesario número 1164/2014, que promovió ADELA MARÍN VIDALES, frente a ISRAEL GUTIÉRREZ GARCÍA, se hace del conocimiento que, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente bien raíz.

Fracción oriente del inmueble ubicado con frente a la calle Ceiba, número 79 setenta y nueve, que forma parte del lote número 11 once, de la manzana F, del Fraccionamiento Popular 14 Catorce de Julio, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán.

Debiendo servir como base legal la suma de \$545,500.00 pesos, que corresponde al promedio de los montos que arrojó las valuaciones de la fracción del bien, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate se llevará a cabo el día 16 de mayo

de 2023, a las 12:00 horas, que tendrá verificativo en este Juzgado con domicilio en Paseo Lázaro Cárdenas, número 2001, colonia La Joyita, de esta ciudad, respecto del siguiente bien:

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y en el diario de mayor circulación en la Entidad, cuando menos 7 siete días antes de la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 27 de febrero de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Erik Eduardo Monge Cazarez.

40002967381-14-03-23

54-62-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

TERCERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil número 405/2020, sobre división de cosa común, promovido por ÁNGELA MONZÓN CRUZ y CELERINA MONZÓN CRUZ, en contra de MARÍA LIDIA MONZÓN CRUZ y otros, se señalaron 13:00 trece horas del 21 veintiuno de abril de 2023 dos mil veintitrés, para celebrar la audiencia de remate en su Tercera Almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Lote número 11 once, de la manzana «R», con casa ahí construida número 255 doscientos cincuenta y cinco, ubicado en la calle Limón, de la colonia Porvenir, de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: 20.00 metros, con lote 7 y 8.

Al Sur: 20.00 metros, con lote 12, propiedad de Salvador Soto Martínez.

Al Oriente: 5.00 metros, con calle Limón.

Al Poniente: 5.00 metros, con lote 9, propiedad de Salvador Soto Martínez.

Superficie total: 100.00 M2.

Base de Remate: \$735,885.41 setecientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y cinco pesos 41/100 m.n.

Postura Legal: La que cubra 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

Publíquese 1 un solo edictos, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, del modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la publicación del edicto.

Morelia, Michoacán, a 14 de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40152959498-15-03-23

54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 353/2021, promovido por COMERCIALIZADORA MAAS S.A. de C.V. antes, ahora REAL ALTEÑA DERIVADOS DE TRIGO S.A. de C.V. contra MARCELA GUADALUPE DEL RÍO CABRERA y SABAS DEL RÍO SALAZAR, se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del 13 trece de abril del año 2023 dos mil veintitrés, a efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia de remate en su SEGUNDA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble.

Lote número 20 veinte, manzana 24 veinticuatro y casa sobre él, construida marcada con el número 102 ciento dos, calle Santa Cristina, Fraccionamiento San Ángel, Segunda Etapa de San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Sirviendo como base para el mismo la cantidad de \$540,000.00 quinientos cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Convóquese a postores mediante la publicación de un edicto por el plazo de 7 siete días, más 3 tres días hábiles, concedido por razón de la distancia, en los estrados del Juzgado exhortado competente en turno de jurisdicción en San Luis Potosí, San Luis Potosí. Diligencias a verificar en este Tribunal ubicado en calle Matamoros, interiores 1 uno, 2 dos y 11 once, colonia Centro, La Piedad, Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 28 veintiocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40002969687-15-03-23

54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto de fecha 21 febrero 2023, admitió trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente número 158/2023 promueve FRANCISCO TORRES SALDAÑA, suplir título escrito dominio fracción inmueble urbano ubicado calle sin nombre Iracuataro Municipio Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 4.60 metros Ejido La Córdoba.

Poniente: Dos líneas quebradas 6.00 y 5.70 metros Ejido La Vinata.

Norte: Primera 8.70 metros, segunda 6.63 metros Javier González Ochoa, tercera 23.45 metros, cuarta 9.00 metros, quinta 2.50 metros, sexta 1.50 metros, séptima 4.00 metros, octava 9.00 metros Antonio Granados Aguilar.

Sur: Primera 12.00 metros, segunda 8.67 metros, tercera 6.60 metros, cuarta 16.64 metros, quinta 17.90 metros María Torres Magaña.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 27 febrero 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40002967070-14-03-23

54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MODESTO GERARDO GIL LEDEZMA promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 224/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

ÚNICO. Respecto de la casa habitación ubicada en la calle Bucareli, número 460 cuatrocientos sesenta, de la colonia Vasco de Quiroga de esta ciudad, que señala la ocurso

cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 9.87 nueve metros ochenta y siete centímetros, con en(sic) calle Bucareli.

Al Sur: 9.90 nueve metros con noventa centímetros, con Luis Arturo Arellano Lara.

Al Oriente: 7.38 siete metros con treinta y ocho centímetros, con Salvador Gil Vargas.

Al Poniente: 8.80 ocho metros con ochenta centímetros, con Jorge Bucio Lemus.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40002969675-15-03-23

54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, número 208/2023, promovidas por ROSANA GUZMÁN CENDEJAS y ALICIA GABRIELA GODÍNEZ TOVAR apoderados jurídicos de Pedro Ángeles Pérez, respecto del siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

Se trata de un predio urbano, ubicado en calle Retorno Padre Moya, número 75 de la localidad de San Nicolás Obispo, municipio de Morelia, Michoacán, dicho predio tiene una superficie de 759, que tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Noroeste: 25.00 metros con Retorno Padre Moya.

Al Suroeste: 30.50 metros con Retorno Padre Moya, que es la de su ubicación.

Al Sureste: 25.65 metros, con David Quintana Piña.

Al Noreste: 29.70 metros con Retorno Padre Moya.

Morelia, Michoacán, 08 de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Actuario del Juzgado Octavo de lo Civil.- Lic. Luis Horacio Lemus Aguirre.

40102970239-15-03-23

54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SECONVOCAN OPOSITORES.

En fecha 15 quince de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se admitieron en vía de Jurisdicción Voluntaria las Diligencias número 168/2023, Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito dominio, promovidas por MA. CARMEN VEGA CHÁVEZ, por conducto de sus apoderados jurídicos.

Respecto del predio urbano, ubicado en calle Prolongación de Morelos, sin número, colonia Centro de la Tenencia de Huacao, Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, el cual señala la ocurrente tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 15.00 metros con J. Luz González Vázquez.

Al Sur: 15.00 metros con calle Prolongación de Morelos de su ubicación.

Al Oriente: 109.02 metros con Aida Vega Chávez.

Al Poniente: 109.02 metros con Arnulfo Vega Vázquez.

Manifestando la promovente que el día 15 quince de julio de 2007 dos mil siete, adquirió el predio mediante donación verbal que celebró con su madre Socorro Chávez Díaz, ahora finada, y que desde entonces tiene la posesión de ese predio, y que además es del conocimiento de los vecinos que ha tenido la posesión de forma pública, pacífica, continua, ininterrumpida, de buena fe y en calidad de dueño.

Se mandó dar intervención al Agente del Ministerio Público de adscripción, Representante del Fisco, Director del Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, colindantes. Se ordenó publicar un edicto durante 10 días convocándose opositores a las presentes diligencias. Doy fe. Morelia, Michoacán, a 15 quince de febrero de 2023 dos mil veintitrés.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciada María Lucia Arreguín Ponce.

40102969972-15-03-23

54

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Tzintzuntzan, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO

Se hace del conocimiento del público en general que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación del predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro; dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ LOPEZ. Presentó ante la Tesorería General del Estado la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compra venta verbal que le hizo el C. ALFREDO HERNANDEZ NAMBO, predio que se encuentra ubicado en la Tenencia de Ihuatzio y que según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 139.00 Mts. con Reyes Mendez.

Sur: 150.00 Mts. con Pedro Fraga hernandez.

Oriente: 22.00 Mts. con carretera Pátzcuaro-Quiroga, a la altura del Km. 14.

Poniente: 18.00 Mts. con Juan Lucas García

Según avalúo de fecha _____ tiene una superficie de 00-27-16.74 Has., y se le asignó un valor catastral de \$1,265.00 Un mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100.

Tzintzuntzan, Michoacán, a 29 de septiembre de 2021.

Atentamente.- El Receptor de Rentas.- C. Jose Luis Marin Chavez.

El Suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tzintzuntzan, Mich., CERTIFICA. Que el presente Aviso será publicado a partir de la presente fecha y por término de la Ley.

Tzintzuntzan, Mich., a 29 de septiembre de 2021.-
Atentamente.- Prof. Jorge Rivera Calderon

40002967146-14-03-23

54



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL